

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4089 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 7, de 9 de enero de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

Una plaza de personal funcionario de carrera de Gestor Administrativo, de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, Nivel de Complemento de Destino 20, por concurso general de méritos.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 26, de 31 de enero de 2023, se ha publicado anuncio de modificación sustancial de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital de la Corporación.

Boadilla del Monte, 1 de febrero de 2023.—El Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Presidencia, Relaciones Institucionales, Coordinación, Comunicación, Personal, Régimen Interior, Patrimonio y Compras, Jesús Egea Pascual.